

RELIGIÓN, PATRIA Y FAMILIA

Señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para agradecer el generoso testimonio de mi antiguo alumno y leal amigo, el escribano Pedro Alberto Millán.

Acepto sus expresiones, a pesar de la hipérbole evidente, en cuanto ellas me recuerdan un compromiso de vida; la obligación de no defraudar jamás esa entrega confiada de los alumnos a mi cátedra de filosofía. Claro está que a lo largo de 25 años de enseñanza pública y privada, he cuidado con la más extrema solicitud de no caer jamás bajo la sentencia lapidaria de Pelliz, que dice: *“La filosofía no da la clase de filosofía”*.

Ocurre con frecuencia, con demasiada frecuencia, que lo que el profesor exhibe ante sus alumnos en la clase es el cadáver de la filosofía. Es un esquema rígido y vacío de ese pensamiento vivo y colmado, de esa búsqueda apasionada y ardiente de la verdad total, de la verdad entera, que es la filosofía; y lo que es más grave todavía: el profesor, más atento a su carrera que a su misión, cuando enseña las definiciones y las verdades esenciales, evita cuidadosamente proyectar su luz, su divina luz, sobre las cuestiones perentorias, apremiantes y candentes de la existencia, esas cuestiones que están planteadas a nuestra responsabilidad de católicos, de argentinos y de padres de nuestros hijos.

En el comienzo de la filosofía de Occidente, Sócrates, que fue el primero de los filósofos porque descubrió el concepto y la definición, porque desprendió la inteligencia de la sensación y la elevó a la altura de las esencias incorruptibles, que fue filósofo y profesor de filosofía, prefirió la persecución e incluso la muerte por una condena inicua, antes que renunciar a su misión docente, a la misión del filósofo.

Mi cátedra es mi palabra, y también es mi vida. Mi palabra me compromete a mí solo: yo no hablo respaldado por ninguna institución, ni por ninguna fuerza. No tengo otro compromiso más que la verdad, y me debo enteramente a ella. Por eso le pido a Dios que ayude mi debilidad para ser fiel hasta la muerte a esos comienzos egregios de la filosofía occidental.

Vamos a ocuparnos de la religión, de la patria y de la familia. Tres principios de vida verdadera, íntegra y plena; tres causas íntimamente próximas en el desarrollo, en la formación y actuación de la persona humana; tres instituciones necesarias e imprescindibles para que el hombre pueda existir en conformidad con su ser y con el fin último de su existencia.

Estas instituciones son tan principales porque ellas nos vinculan al origen y, además, nos otorgan la dignidad de un nombre.

La religión, nuestra santa religión Católica, Apostólica y Romana, nos vincula al origen de nuestro ser y de nuestra existencia. Al Principio que nos ha creado y que nos ha recreado, y que nos identifica con el nombre de cristianos.

La patria nos vincula a nuestros orígenes históricos y nos identifica con el nombre de argentinos.

Y la familia nos vincula a nuestros orígenes carnales y nos identifica con el nombre de nuestros padres.

¿Qué es lo que ocurre con el hombre, cuando es privado de la religión, de la patria y de la familia? Se queda en la miseria, se convierte en un paria sin nombre, en un desheredado, en un despojado, en un hijo de nadie y de nada, en una pobre bestia acosada por la arbitrariedad y por el terror, humillada y sometida a la esclavitud más pavorosa.

Se cumple así lo que dice el salmo de David: *“El hombre creado en tanta grandeza, no lo comprendió así, se inclinó sobre el estúpido jumento y se hizo semejante a él”*.

Y éste es el espectáculo que se está desarrollando ante nuestros ojos, tanto en el escenario del mundo, como en nuestra tierra. Desde hace dos siglos se está realizando la revolución del liberalismo, la revolución de los modernos y el principio de esa revolución es la negación de la religión, de la patria y de la familia.

Esa revolución liberal ha ido sustituyendo a la religión de Cristo y de su Iglesia Católica por la falsa religión civil de la democracia; ha ido sustituyendo la patria y su soberanía, la soberanía nacional, por la soberanía popular; y ha ido sustituyendo el amor al prójimo, por esa vaga y difusa filantropía que es la fraternidad universal.

Y ha ido aconteciendo que la vida de las almas y de las naciones de Occidente se ha ido descomponiendo, subvirtiéndose y desintegrando moral y materialmente.

¿Cuál es el principio que inspira esta revolución? Es el judaísmo. El judaísmo es la idea

negadora de Cristo. Judaísmo significa odio infinito a Cristo y la voluntad satánica de destruir todo lo que lleva su santo Nombre sobre la tierra. Y el judaísmo opera por medio de dos instrumentos: un instrumento ideológico que es la masonería internacional, cuya sustancia es el laicismo, y un instrumento económico y financiero, que es la plutocracia internacional. Y la acción destructora de estas fuerzas va entregando las naciones al comunismo.

Por esto es que todo anticomunismo que se limite a combatir la última consecuencia del liberalismo, que es la esclavitud comunista, termina siempre colaborando con el comunismo: porque no se trata solamente de combatir los últimos efectos, sino de combatir todo aquello que conduce a esos resultados.

Y no queda otra salida, no queda otra solución, para este hombre y para esta ciudad, que va siendo devastada, que retornar a los principios que le dieron el ser, que hacerse fuerte en la religión de Cristo, que hacerse fuerte en la patria y en su historia verdadera, y que hacerse fuerte en la familia cristiana. No hay otra alternativa: por el camino que llevamos, así como ya la mitad del mundo está sometida a la más horrenda esclavitud, la otra mitad está siendo preparada para el mismo fin. Por esto es que voy a demorarme en un examen de la religión, de la patria y de la familia.

La religión es una institución divina, la patria y la familia son instituciones humanas, pero santificadas por la religión.

La religión, la patria y la familia son formas de relación intrínsecamente análogas. Las tres instituciones están referidas a la idea de paternidad y su correlativa y subordinada: la filiación. Se trata en todas las cosas, de una relación de padre a hijo. La religión nos constituye en hijos del Padre nuestro que está en los cielos. La patria nos constituye en hijos de aquellos que fueron los fundadores de la nacionalidad, de aquellos que fueron capaces de asumir la responsabilidad de una soberanía política y de un destino histórico, y la familia es, naturalmente, la relación entre los padres y los hijos.

¿Y cuál es la esencia de esta relación de paternidad? El hijo procede siempre, por razón de generación, de su padre, y lo que engendra el padre es una semejanza de sí mismo. Y esta semejanza entre el padre y el hijo es el principio del amor, por aquello que nos enseña Platón: *“lo igual busca lo igual; lo semejante prefiere lo semejante”*.

En la idea de paternidad está implicada la idea de autoridad, por eso toda autoridad

tiene siempre un carácter paternal, y en la idea de filiación está implicada la obediencia, la filial obediencia.

Y el modelo, el modelo supremo de esa autoridad y su carácter, es la de Dios Nuestro Señor, y su autoridad es una autoridad justiciera y misericordiosa; por eso, todas las demás autoridades, todas las autoridades humanas, que son un reflejo de la autoridad de Dios, tienen como característica, cuando son auténticas y legítimas, el ser firmes y deferentes, duras y tiernas a la vez.

En el único caso que no se da esta relación de autoridad y de obediencia es en la relación entre el Padre y el Hijo, en la procesión de las Personas Divinas, porque aquí la semejanza es perfecta, es la identidad absoluta del Padre y del Hijo y por eso la segunda Persona, el Verbo de Dios, es la identidad misma del Padre. Es como dice San Agustín: “la divina sabiduría engendrada”. Y de esa perfecta generación, del Padre y del Hijo, surge y emana de ambos el perfecto amor. En Dios, el sujeto del amor es el mismo Dios.

El Verbo de Dios es todo lo que Dios es. Dice enteramente, es la voz plena y total de toda la esencia de Dios, de toda la esencia del Padre, Verdad de Dios, Dios de Dios. Y el Verbo, no solamente dice lo que Dios es, sino todo lo que depende de Dios, sólo que, cuando la voz de Dios nombra las creaturas, las crea, las hace surgir de la nada, porque todas las cosas son creaturas de los nombres, son creaturas del nombre de Dios y por eso la divina generación tiene su analogado más próximo, no en la generación carnal (porque la generación carnal es común al hombre y a los animales irracionales), sino que su analogado más próximo es la generación del pensamiento. Es el pensamiento cuando forma en su interior un contexto, una definición de las cosas.

Cuando nosotros pensamos, comprendemos, entendemos alguna cosa, engendramos en nuestro pensamiento un verbo interior, que es una semejanza de la cosa conocida. Y en el acto de conocerla y de comprenderla, son una misma cosa, el sujeto que entiende y la cosa entendida.

Por eso el alma inteligente del hombre, a medida que progresa y que crece en la concepción y en el conocimiento y en la verdad de todas las esencias existentes, va siendo creadora, y por eso cuando somos en la verdad y hablamos de las cosas y las decimos con verdad, es como si las creásemos. Es como una semejanza remota del

acto creador de Dios. Nombra una cosa, la dice, la conoce y esa cosa se constituye en la existencia de la nada. Y nuestra mente, hecha a su imagen y semejanza, conoce las cosas porque ya son, porque Dios las ha creado, en un verbo que engendra su mente y así, en una gota de alma inteligente cabe el universo entero.

¿Qué es el pecado? ¿Qué es el pecado original? Es justamente la voluntad de la creatura, que en lugar de preferir lo mejor, de preferir a Dios, se prefirió a sí misma. ¿Y cuál fue la consecuencia del pecado? Que la creatura, hecha a imagen y semejanza de su Creador, se precipitó en la región de la desemejanza. Entonces Dios, en su infinita misericordia, envió a su Hijo y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y padeció por los hombres y asumió los pecados de los hombres y los rescató con su muerte vil en la cruz.

Y todavía no lo dejó al hombre: continuó siempre y continúa peregrinando junto a él, en esa Iglesia fundada por Él, que es la prolongación de la encarnación en el tiempo, y sigue sustentando y sosteniendo al hombre con su propia carne y su propia sangre, en el Pan Eucarístico.

Y el Verbo de Dios, que como Dios es el igual al Padre, como hombre es inferior al Padre y el obediente del Padre, como reitera comúnmente el Evangelio.

¿Y qué es la patria? La patria es también una idea, es una concepción de la mente. Es la idea, es el pensamiento que concibieron los fundadores, los patricios y los que realizaron esa idea y la constituyeron en una soberanía, porque la patria ingresa realmente en la existencia cuando la idea se constituye en poder, en capacidad para asumir una responsabilidad política, para realizar una empresa común, a lo largo de generaciones solidarias en el mismo destino y en la misma responsabilidad. La patria es la historia de la patria. La patria tiene como sustancia a la historia, tiene como sustancia la permanencia de esa concepción, la semejanza de esa idea fundadora.

Por eso, cuando nos falsifican la historia, nos estafan la patria. Y esto es lo que nos ha ocurrido, lo que nos está ocurriendo a nosotros.

Hay un hecho, hay un acontecimiento, el primero de nuestro tiempo histórico, que el revisionismo todavía no ha encarado suficientemente. Me refiero a la revolución de mayo. La revolución de mayo es el acontecimiento donde se inicia la patria de los argentinos en el tiempo. Y se comprende, que de la interpretación de lo que haya sido en la concepción de los realizadores, este acontecimiento, depende todo el destino de

nuestra patria. Y ese acontecimiento ha sido sustituido en su realidad, por una ficción creada por la masonería, cuando en Caseros triunfó políticamente hasta el día de hoy. La revolución liberal, repito, triunfó en Caseros, y lo primero que hizo fue erigir, sancionar, una constitución esencialmente liberal, que si bien reconoce e incorpora algunas prescripciones que proceden de la tradición católica, no hacen a la esencia misma de la constitución.

Y sobre la base de ese estatuto, fundamentalmente liberal, se han ido consumado todas las destituciones de esos principios, de esas verdades esenciales que son el fundamento de una vida noble y decorosa de los hombres y de las naciones.

Y después de la constitución, se procedió a la falsificación de la historia argentina, sobre todo en el hecho inicial de la misma. Esa fue la tarea de los masones Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. Si bien es cierto que Bartolomé Mitre, en la hora de la muerte, abjuró de la masonería y se reconcilió con la Iglesia Católica, cuando escribió su historia de San Martín y su historia de Belgrano, era un grado 33 de la masonería. Y esa falsa interpretación de la revolución de mayo ha durado y dura hasta el día de hoy.

La revolución de mayo fue un acontecimiento esencial y estrictamente militar, y el protagonista, el realizador de esa revolución y de su idea fue el Comandante de Patricios Cornelio Saavedra.

¿Cuál fue la concepción de la revolución de mayo? Lo dice la misma Junta, en la proclama del 29, suscripta por todos sus miembros, en cuya primera parte se agradece a los cuerpos militares de Buenos Aires la decisión de asumir la responsabilidad del gobierno. Y se dice más todavía: se dice que, habiendo caducado la autoridad monárquica en la metrópoli, por haber caído en manos del invasor napoleónico y haber sido instaurado allí un rey extranjero y hereje, estas provincias españolas del Río de la Plata no tenían sino dos caminos: o someterse al nuevo poder o asumir la responsabilidad de la propia conducción.

Y ocurrió entonces lo mismo que en 1806 y 1807, cuando todas las gentes se levantaron para rechazar al inglés, invasor y hereje y también los ejércitos de Napoleón tenían como bandera la herejía del liberalismo, y eran además una fuerza extranjera.

La revolución de mayo fue, pues, una reacción política de aquellos que se sintieron

capaces de asumir la responsabilidad de un destino, de asumir la responsabilidad de una soberanía y de un señorío político. ¿Con qué derecho? Con el derecho que significa la capacidad para ejercer.

Este fue el significado de mayo, pero cuando se instituyó la Junta, en ella fue incluido como secretario el Dr. Mariano Moreno, masón y abogado de los comerciantes ingleses en el Río de la Plata. Él, que no había tenido absolutamente nada que ver con la revolución de mayo, y que desde el día 22 al día 25 había permanecido escondido, tanto que hubo que buscarlo por todas partes, porque había sido incluido en la Junta y no daban con él. Pasó entonces algo semejante a lo que ocurrió con la revolución del 16 de septiembre.

La revolución del 16 de septiembre fue también una revolución militar y católica, y ocurrió que cuando el General Lonardi llegó a Buenos Aires apareció en el puesto clave del ministerio el Dr. Eduardo Busso, que nada había tenido que ver con la revolución. Y en la misma forma que Moreno era abogado de los comerciantes ingleses del Río de la Plata, el Dr. Busso era el abogado de la Banca Loeb, que ha firmado la concesión más inicua con nuestro gobierno.

A pesar de lo que me enseñaban en la Facultad de Filosofía, donde los profesores repetían siempre que la historia no se repite, si hay algo que se repite constantemente, eso es la historia.

Nuestro Señor Jesucristo nos ha enseñado un método infalible para descubrir, para apreciar, para estimar el verdadero significado de los frutos, y es simplemente del árbol que da los frutos. Es que por los frutos se conoce al árbol, y nosotros vamos a reconocer siempre, por los frutos podridos, la presencia de la masonería.

La prueba de lo que estoy diciendo es la siguiente: cuando salieron los ejércitos libertadores hacia el interior de la patria, Mariano Moreno incorporó en ellos a los que hoy se podrían llamar “comisarios políticos”, del tipo de Castelli y de Monteagudo. Estos hombres le dieron un significado a esos ejércitos, que era la negación misma de la revolución de mayo. Levantaron la bandera de la irreligiosidad, la bandera del laicismo jacobino y por eso en todas partes encontraron una resistencia tremenda y así perdimos el Paraguay y perdimos las provincias del Alto Perú.

Manuel Belgrano, ese hombre tan puro y tan pleno, católico y mariano, que vivió esa tremenda experiencia, la escribía a su sucesor, el general San Martín, cuando se hizo

cargo de los ejércitos del norte y después, de la formación del ejército de los Andes, le escribió estas palabras que debieran grabarse de modo indeleble en las almas, principalmente en las de nuestros soldados: *“Conserve la bandera que le dejé, que la enarbole cuando todo el ejército esté formado, e invoque a Nuestra Señora del Carmen como Generala y no se olvide de los escapularios para la tropa. Acuérdesse que usted es un general cristiano, apostólico y romano y que no debe permitir, ni siquiera en las conversaciones más triviales, que se falte el respeto a todo lo que hace a nuestra santa religión”*.

¿Por qué le hacía esta amonestación, esta advertencia? ¿Por qué le daba este mensaje apremiante? Justamente para evitar lo que había estado aconteciendo hasta ese momento, por la interferencia masónica en la revolución de mayo.

Y San Martín cumplió, como debieran y deben cumplir mientras exista nuestra patria, los continuadores de los Cuerpos Militares que la fundaron.

¿Cuáles son los acontecimientos históricos que continúan el verdadero pensamiento de mayo? Son justamente esos acontecimientos que culminan en los veinte años del gobierno de Rosas.

Rosas fue el continuador, el heredero, el hijo fiel. Él realizó con la misma bandera de la revolución de mayo, que es esa que Belgrano nos ha legado, la unidad nacional, y consolidó la soberanía a una altura que jamás tuvo después nuestra patria. Y no lo digo yo; el testigo que voy a nombrar es el más autorizado que puede hablar en la Argentina: me refiero al general San Martín.

Si leemos la correspondencia que mantuvo con el Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas desde el año 1838 a 1850, veremos reiterar allí la admiración y el agradecimiento a Rosas por su defensa de la soberanía de la patria, y todavía hizo más: en su testamento le legó su sable de libertador de América. Ningún argentino, ni antes, ni ahora, ni nunca, podrá ser acreedor a un honor tan grande como ese.

¿Entonces, qué representa Caseros? Caseros representa la negación de mayo, la contradicción de mayo: porque Caseros es el triunfo de la masonería y del liberalismo en la política argentina.

Todos nosotros hemos sido testigos de acontecimientos pavorosos. Un general del Ejército Argentino y presidente de la nación, Perón, hizo un día quemar la bandera de la patria, como una estratagema, para culpar a los católicos de este horrendo crimen, y

cinco días después el Comandante en Jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire hacía patrullar las calles de Buenos Aires y proteger a los incendiarios y a los sacrílegos y a los devastadores de los templos de nuestra fe, que son a la vez monumentos de la patria.

¿Cómo ha podido ser eso? ¿Cómo puede ser que, todavía hoy, si ese personaje se presentara como candidato, tendría los sufragios de la mayoría de los argentinos? Cosa pavorosa, cuya responsabilidad no está toda entera en estos hombres que fueron capaces de tamañas infidelidades, traiciones y claudicaciones.

Para que pudiéramos llegar a esto, para que pudiéramos llegar a este menosprecio y a esta burla del consejo que Belgrano le dio a San Martín, tenía que haber ocurrido algo tremendo en el país, y esa fue la obra de la masonería.

¿Y cómo no va a ocurrir esta cosa pavorosa que ha sucedido y que le hizo decir al masón Winston Churchill, “Es la primera vez en la historia universal que un general hace quemar su bandera y que un católico hace quemar sus templos”?

Después de la constitución nacional de 1853, después de la falsificación de la historia argentina iniciada por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, vino el tercer episodio de la traición liberal y masónica, y fue entonces, en el '80, cuando se consumó la destitución a Cristo de la familia y de la escuela, y se implantó el laicismo escolar y el matrimonio civil, como precedente de lo que iba a venir después, en el tiempo de Perón: la indiscriminación de los hijos y el divorcio.

Sarmiento, en el '80, era Gran Maestro de la masonería argentina. Sarmiento, entonces, había sido todo lo que se puede ser en la patria: embajador, gobernador, presidente, senador. Lo había sido todo, y Sarmiento en el mismo momento en que presidió la agresión a Cristo en la escuela y en la familia argentina, escribió la página que les voy a leer, y ustedes verán aquí como es verdad lo que dice la declaración de la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino: *“Lo católico es el origen, la esencia y la raíz del ser argentino y todo lo que atenta contra la religión, atenta también contra la patria”*.

Sarmiento, renegado de la religión de sus mayores, perseguidor de Cristo, el más grande mentiroso que ha tenido nuestra historia, fue también un renegado de su patria.

En *“Conflictos y armonías de las razas en América”*, libro aparecido en el año 1881,

escribió estas líneas, en el capítulo VII, página 258, a la cual les ruego que presten atención.

Se refiere a las invasiones inglesas y a la ocupación transitoria de la ciudad de Montevideo por los ingleses, y dice: *“Y trece números de un diario que publicaron en inglés en Montevideo, excelente por las ideas, de mucho auxilio por los avisos y lo abundoso en noticias, dejan sospechar que se habrían anticipado bajo el dominio británico, en cincuenta años los beneficios de la civilización inglesa, las ventajas del comercio y de seguro, el privilegio de tener asambleas efectivas, revestidas con las facultades de ponerse sus contribuciones y todas las demás franquicias de un pueblo libre; pues no es fácil explicar, porque no nos habrían concedido lo que tienen de suyo el Dominio del Canadá, El Cabo y los prósperos estados de Australia, cuyos parlamentos son reales y verdaderos. Habríanse cumplido así, una buena porción de nuestra historia y entre sus páginas inútiles, la salvaje y ensangrentada que se sucede a la disolución del Congreso de 1826, hasta el 3 de febrero de 1852”.*

¿Cómo puede... un argentino? ¿Cómo puede un argentino haber escrito esto? Un argentino que lo fue todo en la patria. ¿Cómo puede decir que se habrían anticipado en 50 años los beneficios de la civilización inglesa? El tiempo heroico de nuestra patria, el tiempo de la guerra de la independencia y de las guerras civiles, porque nuestra patria no nació de un contrato ante escribano público: nació de la guerra y del sacrificio de las generaciones.

Y fíjense ustedes. El mismo que reniega de su religión, es un renegado de su patria. Y preguntémosnos, porque la verdad hay que decirla toda, ¿cómo puede ser el modelo del ciudadano argentino? ¿Cómo puede ser el arquetipo de la nacionalidad? ¿Cómo puede ser el educador argentino? Un hombre que ha escrito esta página en la plenitud de su vida; que ha lamentado la historia de su patria, es decir, que ha lamentado la existencia misma de su patria. Esto no se explica.

Lo que ha pasado delante de nuestros ojos, lo que puede volver a pasar, porque las generaciones argentinas han sido formadas, esas generaciones procedentes del aluvión inmigratorio, del cual en primera, en segunda o tercera generación, procedemos la mayoría de los argentinos. Ellos fueron educados en la escuela de Sarmiento y en la universidad bolchevizada de la reforma. Y lógicamente, de ese árbol tenían que venir estos frutos.

La familia. La familia no es solamente el lugar de la generación carnal; eso lo tiene el hombre en común con los animales. Hay algo más importante todavía, que hace imprescindible la familia, y es la crianza y la educación de los hijos, porque solamente en el seno de la familia, solamente los padres son los que pueden, los únicos capaces de consagrarse con solicitud plena, con la ternura más cuidadosa al cuidado de la individualidad de cada uno de sus hijos. Cuando luego se pasa a la escuela, la educación necesariamente se hace general, se hace común. No puede estar atenta a la idiosincrasia, a la modalidad, a la peculiaridad, a la singularidad de cada persona. La familia es distinta. Si los hijos ya no son hijos de sus padres, porque resulta que a lo mejor visitan a su madre en una casa, donde ella vive con otro hombre que no es su padre y visitan a su padre en otro lugar, donde vive con una mujer que no es su madre, yo pregunto: ¿de quién son los hijos? ¿Cuál es la situación en que ellos quedan? Son hijos de nada y de nadie. ¿Quién podrá cuidar su alma? ¿Quién podrá cuidar su persona? ¿Y quién podrá sustituir a esos padres que no tienen?

Hemos discurrecido acerca de lo que representa la verdadera religión de Cristo, acerca de lo que representa una patria en soberanía, conocida y amada en su historia verdadera, porque la patria es la historia de la patria, hemos hablado sumariamente de lo que es la familia y el sentido de paternidad, y hemos visto que la misión conjunta y jerarquizada de estas tres instituciones primordiales es asegurar, es mantener sobre la tierra la imagen y la semejanza de Dios, que ha de ser el hombre y la ciudad levantada por el hombre.

Nos hemos referido, también, a lo que significa que le arrebaten a uno la religión, que le arrebaten la patria, falsificándole la historia y que le arrebaten la familia, destruyéndola con la indiscriminación de los hijos y con el divorcio vincular.

Todo esto está consumado en la patria, está consumado en el estado de derecho; no está consumado en la Argentina real, todavía, pero esa es la Argentina oficial, ese es el estado de derecho.

Se han ido sancionando, se han ido convirtiendo en ley, se han ido convirtiendo en legalidad, todas estas traiciones, todas estas claudicaciones. Y entonces, ¿cómo no se va a consumir ante nuestros ojos, la entrega de nuestro patrimonio material, esta entrega del subsuelo, estas concesiones inicuas y las que todavía quedan por consumarse? Se pueden realizar así: impúdica e impunemente, por toda esta obra

devastadora que se ha venido cumpliendo a lo largo de las generaciones.

Entonces, ¿qué queda por hacer? ¿Qué se puede hacer? Por el camino que llevamos, somos arrastrados irrevocablemente hacia la esclavitud comunista. La única salida es una reacción extrema, total, absoluta, que comporte el retorno a esos principios que nos dieron el ser.

Por eso, la política católica, nacionalista y jerárquica, la restauración de todas las cosas de la patria y de la patria misma en Cristo, ésa es la definición de mi cátedra. A los que me escuchan y en primer término a mis propios hijos, tan amados y a mis queridos alumnos combatientes, les digo: esta es la más alta y pura razón de vida, para consagrarme la vida entera.

Y si Dios dispone que nos espere o nos encuentre la muerte en la lucha, recordemos que igual tenemos que morir, y lo que nos enseña el Filósofo: vale más vivir un solo año para un fin elevado, que arrastrar una larga vida vanamente.

Finalmente, ¿qué cosa mejor nos puede acontecer, que ir al encuentro de Dios en la eternidad, a través de una buena muerte, abrazados a la bandera que Belgrano nos legó y con la mirada puesta en esa gran cruz alzada sobre todas las naciones?

Profesor Jordán Bruno Genta

ASEGINADO POR LA GUERRILLA MARXISTA EN UN DÍA COMO HOY

(Conferencia pronunciada en el Colegio Lasalle,

el 20 de abril de 1959)